Dicen Historiadores.

SIGLO QVARTO; DIGO
MARAVILLOSO, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y TRES.

Don Diego Ratjan; el qual puesto en su silla
Dixo Alcalde entendido no
ble= justicia y cumplimiento por tal Alcalde para
el sobredicho durante el dicho dia de la fiesta
a todos del dia del señor san Joan hasta
quatro de Junio que viene de mil seiscien
tos y quatro, y guardando fuero y leyes y
buenos usos y costumbres que hasta aqui ha
Oposicion ninguna y dicho lo
dicho y mando y dicho cada uno de los
dichos cantando lo y dicho y mando que
dichos alcaldes por los dichos señores cuya Alcal
de y Alferez mayor. y quedaron todos los
dichos que dicho es

Alcaldes segundos dicho y dicho. bal y dicho. lado=

=y luego para eleccion de Alcalde en el segundo
estado mando abrir y abrio el cantarillo
con las llaves que tenian los dichos señores cuya
y alcalde del estado y alferez mayor y de
mando al dicho niño hasta la mano el dicho can
tarillo y sacando pelotilla de papel lo de
cho asi y sacando una cuya amarilla y abierta
por dicho señor cuya y dicho y mando abrir y abrio
y desembuelto abia escripto en ello que
dicho Christobal y dalgo obiso Alcalde ordina
rio de su estado en su estado general por ora
no en arazillo con vehemencia y dos dedos ce